

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED
CURSO 2025/2026
CENTRO ASOCIADO DE A CORUÑA
PLAZA NÚM.: 2

Arturo González Romero
Presidenta/e de la Comisión
Angel Sanchez Avila
Secretaria/o de la Comisión
Ana Mónica Novo García
Vocal de la Comisión
Francisco J. Rodríguez Seijo
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:
29/04/2025 12:00
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de
Profesorado Tutor para el Departamento de:
TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS	19,6
2.º	LEGASPI DÍAZ, MÓNICA	18,6
3.º	MUÑOZ MATO, LUIS ALBERTO	14,1

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: Arturo González Romero

Fdo.: Angel Sanchez Avila

Fdo.: Ana Mónica Novo García Fdo.: Francisco J. Rodríguez Seijo

Centro Asociado: A CORUÑA**Plaza Número: 2**

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*

Hasta 5,5 puntos

a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
--	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Máster relacionados con la materia de la asignatura	1 puntos
Otros másteres relacionados con las titulaciones requeridas	0,5 puntos

d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
---	----------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Doctor en área afín a la asignatura de la tutoría	2 puntos
Doctor en área afín a la materia	1 puntos

e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Cursos de formación impartidos por la UNED	0,5 puntos
Cursos de formación impartidos por otras universidades	0,3 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos
--	------------------

Crterios especficos y puntuacin asignada a cada uno de ellos:

Por certificado de aptitud pedaggica (CAP)	0,2 puntos
Diploma de estudios avanzados (DEA)	0,2 puntos
Certificado de suficiencia investigadora	0,2 puntos
Curso de formacion permanente (ttulos propios) relacionados con la materia de la asignatura	0,2 puntos

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicacin (hasta 5 puntos, 20%)* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por ao con dedicacin a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisin ha acordado NO incluir criterios especficos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseanzas de educacin superior y en enseanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por ao con dedicacin a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por ao con dedicacin a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisin ha acordado NO incluir criterios especficos.

c). En enseanza universitaria no presencial en ejercicio de la funcin tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de imparticin. Con una carga lectiva mxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisin ha acordado NO incluir criterios especficos.

d). Participacin en proyectos de Redes de Innovacin Docente.	Hasta 1 punto
--	---------------

Crterios especficos y puntuacin asignada a cada uno de ellos:

Por intervencin en cada uno de los proyectos de redes de innovacin docente	0,3 puntos
--	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, captulos de libro, congresos, material informtico y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)* Hasta 3 puntos

a). Artculos en revistas con ndice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutora.	Hasta 3 puntos
---	----------------

Crterios especficos y puntuacin asignada a cada uno de ellos:

Por cada artculo en revistas con ndice de impacto relevante relacionado con la materia de la tutora	1 punto
Por cada libro con calidad acreditada relacionados con la materia de la tutora	2 puntos

b). Artculos en otras revistas y libros, captulos de libros, publicaciones en congresos, material informtico y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutora.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

Crterios especficos y puntuacin asignada a cada uno de ellos:

Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual y otras publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría	0,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por artículo en otras revistas relacionadas con la materia	0,1 puntos
--	------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría (0,75 puntos por año).

Hasta 5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Experiencia no docente en un campo relacionado con la tutoría (por año 0.75)	0,75 puntos
Experiencia no docente en el campo de conocimiento relacionado con la macroeconomía (0,3 por año)	0,3 puntos

. ** Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.	
---	--

6. Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por realizar licenciatura o grado con método a distancia	1,5 puntos
Por realizar máster con metodología a distancia	0,5 puntos
Por realizar doctorado con método a distancia	0,5 puntos
Por realizar otras enseñanzas a distancia	0,1 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

Por año de tutor en la asignatura	1 puntos
Por año de experiencia docente universitaria	0,5 puntos
Por ser tutor de otras asignaturas	0,3 puntos

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

. * La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
--	--



C. ASOCIADO: A CORUÑA
PLAZA NÚM.: 2

Carrera:	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
Departamento:	TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MATEMÁTICA	
Asignatura 1:	Renta y Dinero	Código 1: 6502206-
Asignatura 2:		Código 2:
Asignatura 3:		Código 3:
Asignatura 4:		Código 4:

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2	
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																									
			1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d MAX. 2	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	2g MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5 MAX. 5	TOTAL MAX. 5	6 MAX. 2,5	7 MAX.4	TOTAL MAX. 25			
1	***5187**	ALONSO FERNÁNDEZ, PABLO	si	1,80	1,50	1,00	2,00	0,30	0,00	0,50	5,50	0,00	1,20	0,00	0,00	1,20	0,30	0,30	0,50	1,10	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	1,20	9,00	
2	***1429**	CARRACEDO RODRÍGUEZ, CYNTHIA	si	1,30	1,50	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	4,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	2,30	2,30	0,00	0,00	4,00	4,00	10,80	
3	***6127**	LEGASPI DÍAZ, MÓNICA	si	1,10	1,50	0,00	0,00	0,30	0,50	0,50	3,90	0,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00	0,00	0,20	0,20	5,00	5,00	1,50	1,50	4,00	4,00	18,60	
4	***7303**	MUÑOZ MATO, LUIS ALBERTO	si	2,20	1,50	1,00	0,00	0,30	0,50	0,20	5,50	0,00	2,50	0,00	0,60	3,10	0,00	0,00	0,20	0,20	0,30	0,30	2,50	2,50	2,50	2,50	14,10	
5	***6525**	VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS	si	1,40	1,50	0,00	0,00	1,50	0,50	0,40	5,30	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	1,50	0,50	2,00	1,20	1,20	2,10	2,10	4,00	4,00	19,60	
6	***8864**	VILA FERNÁNDEZ, ISABEL	si	1,50	1,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,50	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,80	3,80	1,50	1,50	4,00	4,00	13,80	

Criterio específico	Descripción	Puntuación	Concursantes admitidos					
			ALONSO FERNÁNDEZ, PABLO	CARRACEDO RODRÍGUEZ, CYNTHIA	LEGASPI DÍAZ, MÓNICA	MUÑOZ MATO, LUIS ALBERTO	VARELA PEÑA, JOSÉ CARLOS	VILA FERNÁNDEZ, ISABEL
2c-1	Máster relacionados con la materia de la asignatura	1	1	1	0	1	0	0
2c-2	Otros másteres relacionados con las titulaciones requeridas	0,5	0	0	0	0	0	0
2d-1	Doctor en área afín a la asignatura de la tutoría	2	2	0	0	0	0	0
2d-2	Doctor en área afín a la materia	1	0	0	0	0	0	0
2e-1	Cursos de formación impartidos por la UNED	0,5	0	0	0	0	1	0,5
2e-2	Cursos de formación impartidos por otras universidades	0,3	0,3	0	0,3	0,3	0	0
2g-1	Por certificado de aptitud pedagógica (CAP)	0,2	0	0	0	0,2	0	0
2g-2	Diploma de estudios avanzados (DEA)	0,2	0	0	0,2	0	0,2	0
2g-3	Certificado de suficiencia investigadora	0,2	0	0	0	0	0	0
2g-4	Curso de formación permanente (títulos propios) relacionados con la materia de la asignatura	0,2	1	0	0,5	0	0,2	0,7
3d-1	Por intervención en cada uno de los proyectos de redes de innovación docente	0,3	0	0	0	0,1	0	0
4a-1	Por cada artículo en revistas con índice de impacto relevante relacionado con la materia de la tutoría	1	0,3	0	0	0	0	0
4a-2	Por cada libro con calidad acreditada relacionados con la materia de la tutoría	2	0	0	0	0	0	0

4b-1	Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual y otras publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría	0,5	0,3	0	0	0	4	0
4c-1	Por artículo en otras revistas relacionadas con la materia	0,1	0	0	0,2	0	0,1	0
5-1	Experiencia no docente en un campo relacionado con la tutoría (por año 0.75)	0,75	0	2,3	5	0	0	3,8
5-2	Experiencia no docente en el campo de conocimiento relacionado con la macroeconomía (0,3 por año)	0,3	0	0	0	0,3	1,2	0
6-1	Por realizar licenciatura o grado con método a distancia	1,5	0	0	1,5	1,5	1,5	1,5
6-2	Por realizar máster con metodología a distancia	0,5	0	0	0	0,5	0,5	0
6-3	Por realizar doctorado con método a distancia	0,5	0	0	0	0,5	0	0
6-4	Por realizar otras enseñanzas a distancia	0,1	0	0	0	0	0,1	0
7-1	Por año de tutor en la asignatura	1	0	0	0	0	0	0
7-2	Por año de experiencia docente universitaria	0,5	1,2	0	5,3	2,5	2,5	0
7-3	Por ser tutor de otras asignaturas	0,3	0	0	0,3	0	1,5	0